

CONVOCATORIA Y BASES

PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENCIAS DE EJECUCIÓN PARA EL PROGRAMA MULTI DE PROMOCIÓN EUROPEO lanzado por INTERCUN

Madrid, 20 diciembre 2024

La Interprofesional para Impulsar el Sector Cunicola INTERCUN, organización que integra al sector productor y transformador de carne de conejo de España, junto con el Conejo Húngaro de Producción de Conejo lanza un **concurso de agencias** para la selección del organismo de ejecución de las actividades de un programa MULTI para información y promoción de carne de conejo en España y Hungría, regulado según el Reglamento (CE) 1144/2014. La duración del referido programa es de 3 años que abarcan de 2025 a 2027.

Desde hoy y **hasta el día 17 de enero** está abierto el plazo para presentar la documentación requerida para todas las agencias que deseen concursar.

La presente convocatoria no contempla la remuneración del trabajo y tiempo invertido por las agencias concurrentes no ganadoras. La selección del adjudicatario del contrato será mediante procedimiento de concurrencia competitiva.

La propuesta deberá presentarse en inglés e incluir actividades de promoción a lo largo de los paquetes de trabajo marcados, y el plan de medios. Por su parte cumplirá con los objetivos descritos y demás indicaciones en el briefing facilitado y se enviará a **info@intercun.org** en el plazo establecido en esta convocatoria. Junto con la propuesta, las agencias deberán adjuntar certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

El documento adjunto para apoyar la preparación de la propuesta es el briefing de campaña que incluye los detalles de los mercados, los objetivos, las actividades y el presupuesto.

Para más información, póngase en contacto con info@intercun.org y/o en el teléfono +34 646 46 63 97.

La propuesta de campaña estará alineada con el Programa de Trabajo para 2025 y en el marco del Reglamento 1144/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, sobre acciones de información y de promoción de los productos agrícolas aplicadas en el mercado interior y en terceros países.

Los plazos establecidos son los siguientes:

- Fecha límite para la presentación de propuestas: hasta el 17 de enero de 2025 (23:59 horas, GMT+1 hora).
- Fecha límite para la comunicación de los resultados del concurso: hasta el 27 de enero de 2025 (23:59 horas, GMT+1 hora).

Los organismos de promoción rechazados serán notificados lo antes posible y de acuerdo con el calendario establecido para el proceso.

Asimismo, habrá un programa específico en cada país para la promoción de la carne de conejo. Esto significa que todo el material deberá adaptarse a ambos países y editarse en el idioma apropiado.

Los criterios de valoración que se utilizarán para la evaluación de las propuestas de promoción de la carne de conejo serán los siguientes:

- o Calidad técnica de la campaña.
- o Grado de ajuste a los objetivos de la campaña.
- o Relación calidad-precio (mejor retorno de la inversión).
- o Experiencia en campañas europeas.
- o Experiencia en campañas europeas para la promoción de carne de conejo.
- o Experiencia en campañas para la promoción de carne de conejo.

El presupuesto de la campaña será de 1,425.500 € al año y la campaña durará tres, desde 2025 a 2027 ambos incluidos. Esto significa un presupuesto de campaña de 4,276.640,20 € a lo largo de los tres periodos. El presupuesto disponible para el organismo de ejecución será de aproximadamente 1,297.674 € al año, por lo que se dispondrá de 3,893.000 € para distribuir a lo largo de tres años. La distribución será del 70% para INTERCUN y del 30% para el Consejo Húngaro de Producción de Carne de Conejo.

Para más información puedes visitar los siguientes sites:

REA: https://rea.ec.europa.eu/funding-and-grants/promotion-agricultural-products-0_en

INTERCUN: www.intercun.org

*: C/ Agustín de Betancourt, 17, 6th floor; 28003 Madrid

CONSEJO HÚNGARO PRODUCCIÓN CONEJO: <http://www.nyultermektanacs.hu/>